

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCION DE TRANSITO
PMU/JMAB/LZP**

DECRETO N° 238

LOTA, 02 de Febrero de 2015

VISTOS:

Memorándum N° 1644 de fecha 29.01.2014 del Sr. Alcalde (s) al Director de Transito (s) y Ord. N°03 de fecha 29/01/2015 de Encargado de Seguridad Ciudadana al Sr Alcalde (s) de la Ilustre Municipalidad de Lota, en que solicita para llevar a cabo las actividades de la "**Semana Lotina**" desde el 5 de febrero hasta el 08 de febrero del 2015: Cortar el flujo vehicular en las calles Arturo Prat y Galvarino de Lota bajo, habilitar calle Serrano como estacionamiento para la Locomoción Colectiva urbana Concepción Lota y la autorización para todo tipo de vehículos la circulación contra el tránsito por calle Cousiño, y según lo dispuesto en la Ley de transito N° 18.290, Art. N° 169 y las facultades conferidas en los artículos N° 12 y lo dispuesto en el Artículo N° 63 DFL 1/2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada, por la ley 19.130, vengo a dictar la siguiente resolución en carácter de Decreto.

DECRETO:

1.- Suspéndase el tránsito vehicular en las siguientes calles de Lota Bajo:

- Arturo Prat, desde calle Pedro Aguirre Cerda hasta Cousiño, desde las 18:00 hrs. en adelante.
- Calle Galvarino, desde calle Cousiño hasta P. Aguirre Cerda, desde las 20.00 hrs en adelante.

2.- Autorízase la circulación a todo tipo de vehículo en dirección contraria al sentido del tránsito en calle Cousiño desde Galvarino hasta calle Monsalve de Lota Bajo, desde las 20.00 en adelante.

3.- Autorízase la habilitación de paraderos para buses de locomoción colectiva urbana Lota -Concepción en calle Serrano, desde calle Prat hasta calle Monsalve a contar desde las 22:00 hrs. en adelante hasta término de los eventos.

4.- La Municipalidad a través de la Oficina de Seguridad Ciudadana tomara las medidas tendiente a mantener las señalizaciones adecuadas e instalar barreras de suspensión o demarcación según corresponda.

5.- La presente disposición entrara en vigencia desde el día jueves 05 de febrero hasta el domingo 08 de febrero de 2015, desde las 18.00 hrs hasta el término de cada evento.

6.- Las Tarjetas de Estacionamiento se descontaran en el equivalente de dicho sector, mientras dura la suspensión de tránsito

**ANOTESE Y COMUNIQUESE A
CARABINEROS DE CHILE, PDI, JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE LOTA,
DIRECCION DE TRANSITO, SEGURIDAD CIUDADANA, RELACIONES
PUBLICAS, DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION E INSPECCION,
CONSESIONARIO DE TARJETAS DE ESTACIONAMIENTO,
DEPARTAMENTO DE CONTROL, TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y EN SU
OPORTUNIDAD ARCHIVASE.**



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE**



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
OFICINA SEGURIDAD CIUDADANA**

ORD.: N° 03- /

ANT.: No hay.

MAT. Solicita cortes de calle

LOTA, 29 de Enero del 2015.-

**DE : DANIEL VEJAR VALENZUELA
ENCARGADO SEGURIDAD CIUDADANA**

**A : SR. JULIO TORRES MORAGA.
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

Junto con saludarlo, y conforme a lo coordinado en reunión con Carabineros de Chile y PDI., el día Miércoles 28 del mes y año en curso, dirigida por su persona en el salón municipal, en lo relativo a la semana lotina , se solicito por parte de Carabineros de Chile, efectuar los siguientes cortes de transito, que se detallan a continuación:

- **Calle Prat, de Pedro Aguirre Cerda hasta Cousiño, desde las 18; 00 horas.**
- **Calle Galvarino, de Cousiño a Pedro Aguirre Cerda, desde las 20; 00 horas.**
- **Asimismo autorizar a los buses de locomoción colectiva, estacionarse en calle Serrano, desde Prat, hasta Monsalve, desde las 22; 00 a 01; 00 horas, para tomar pasajeros.**
- **Además autorizar a todo tipo de vehículo, la circulación contra el sentido del transito, por calle Cousiño, desde Galvarino hasta Monsalve.**

atención, se despide atentamente de Usted.

Sin otro particular y agradecido de su



**DANIEL VEJAR VALENZUELA
Encargado de Seguridad Ciudadana**

**RECIBIDO
ADMINISTRACION
MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LOTA**

DVV/dvv

Distribución:

- La indicada
- Archivo

FECHA: 28/01/2015